CONTRATACIÓN DIRECTA N° 74/2014
"SERVICIO CEREMONIAL – AD REFERENDUM"
I.D.N° 284.260

ADENDA Nº 01

La DINAC de conformidad al Art. 22, inc, "b" de la Ley Nº 2051/03 y el Art. 40 del Dto. 21909/03, y en uso de sus atribuciones, emite la siguiente Adenda, en la cual se modifica el siguiente punto:

Lista de Precios

				Fecha: _____ CD No: _____		
1	2	3	4	5	6	7
Item	Código Catalogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido)
1	90101603-002	SERVICIO DE BUFFET DE COMIDAS FRIAS.	UNID.	UNID.	1	
2	90101603-001	SERVICIO DE BUFFET DE COMIDAS CALIENTES.	UNID.	UNID.	1	
3	90101603-011	POSTRE.	UNID.	UNID.	1	
4	50202306-002	GASEOSA DE 500 ML.	UNID.	UNID.	1	
5	90101603-006	PROVISION DE BEBIDAS VARIAS.	UNID.	UNID.	1	
6	90101603-024	PROVISION DE AGUA MINERAL C/ GAS DE 500 ML.	UNID.	UNID.	1	
7	90101603-025	PROVISION DE AGUA MINERAL S/ GAS DE 500 ML.	UNID.	UNID.	1	
					PRECIO TOTAL	

MONTO MAXIMO	Gs. 140.000.000
MONTO MINIMO	Gs. 70.000.000

Se remite la presente Adenda, que consta de (01) una hoja, a todas las empresas invitadas, la cual pasa a formar parte de la misma.

Abg. JULIAN PATIÑO
Coordinador
UOC - DINAC